

Arteta y Calisto Dr. Pedro José

Abogado y político quiteño nacido el año 1797, hijo del Sr. José Joaquín de Arteta Labarreytia y de la Sra. Leonor Calisto.

Todos sus estudios los realizó en su ciudad natal, hasta culminarlos en la **Universidad de Santo Tomás** donde en 1820 obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia.

En 1822 asistió al Congreso de Colombia como Representante del departamento del Ecuador, y posteriormente, como Diputado, a la **Primera Constituyente** que, convocada por el Gral. Juan José Flores, se reunió en Riobamba el 14 de agosto de 1830, habiendo sido electo Secretario de la misma.

“En 1843 fue candidato a la vicepresidencia de la República; y hubiera resultado electo por el Congreso para tan alto cargo, si el Gral. Flores, muy a pesar de ser su pariente allegado y amigo, no hubiera impedido la elección, empleando todas sus influencias para que resultara favorecido el Dr. Francisco de Marcos” (C. Destruge.- *Album Biográfico Ecuatoriano*, tomo II, p. 123).

Eso no fue obstáculo para sus aspiraciones políticas, ni impidió que años más tarde fuera elegido Vicepresidente de la República; y al estallar la crisis que hizo abandonar el cargo de presidente al Dr. Jerónimo Carrión, el 6 de noviembre de 1867 asumió la Primera Magistratura del país, y actuó en dichas funciones hasta el 20 de diciembre de 1867 en que entregó el poder al nuevo mandatario, Dr. Javier Espinoza.

Fue un hombre que prestó importantes servicios a la patria en el desempeño de diferentes cargos públicos y privados: Fue Alcalde, Consejero Municipal, Regidor de Cabildo, Vicerrector y Rector de la Universidad, Ministro Plenipotenciario,

Director General de Estudios, Magistrado de la Corte Suprema, Secretario de Estado, Miembro y Presidente de las Cámaras Legislativas, y en todos ellos demostró gran espíritu de sacrificio anteponiendo el interés de la patria por sobre los suyos propios.

Muy anciano y rodeado del respeto ciudadano, murió en su ciudad natal el 24 de agosto de 1873.